

No menos no puede conseguirse mas convenientemente  
En el presente tiempo de la Entrada de Invierno quando  
El Embate de los Vientos han solido de Bar dha pesquera tanto  
deteriorada que solo se ha podido reparar a Costa de muchos  
Caudales y tiempo. Pues en el presente es Constante que  
muchas noches de Invierno, no solo los Jornaleros que la  
Ciudad paga, si otras Personas que esto buscan para  
que les ayuden, se pasan las noches enteras de algarde y pro-  
videnciando lo mas conveniente para la Conservacion  
de dha pesquera: Y en siendo de dia usar del Parco por  
teando de las Sillas y inmediata la piedra y atocha nece-  
saria. Y estando Continuamente parte de dho Jornaleros  
preparando las Cañas Estacas y Copas de Esparto que an-  
de servir; Y deviendo haver Persona que con nombre de  
Capataz Cuide y haga traxada todo lo referido: teniendo  
presente la Ciudad que esto y otros maiores fundamentos  
por los meses pasados reducido a menor numero de Persona  
y sueldos, que havian de quedar nombrando a Phelipe  
Laz por Capataz unica Persona para el Servicio por las  
Experiencias que tiene esta Ciudad de los muchos años  
que se a executado en la referida Ocupacion y de  
Jornaleros para el precio Comen: Por lo que suplica a  
Esta Ciudad observe su Acuerdo modernamente y sea  
tado con tanto fundamento; Y asimismo es de dicta-  
men el que dice se continue corriendo al pregon en arena  
dominico etc propio señalando por precio de cada libra  
de pescado que se produxere en esta Ciudad como  
en la Licencia el de doce marcos. Y la Ciudad has  
viendolo Oido y Conferido. Acordo que para resolver  
En Vista de las proposiciones antecedentes se libe-  
generalmente al primer Caucho hordinario en el  
que asi mismo se discursan y tengan presente los  
demas medios que se devieran aplicar para que quede  
conveniente y fructifero dho Propio de la Cañizada, aun  
que sea de alargarlo debalde por algun tiempo a Per-  
sonas de negligencia que lo faciliten. Y al mismo  
tiempo se traigan los acuerdos echos sobre el au-  
mento del precio del mulol.

El Sr Dn Francisco Rocamora Pedidor manifes-  
to a la Ciudad que en fuerza de la Comision que se le  
dio y el Sr Dn Juan Tiron Pedidor. an dispuesta la  
demolicion de las Choras y Barracas en la salida de  
el puente de madera que se usan de embarco, para  
el comercio publico: Y havendolo Oido dio las gracias a  
dho señores; Y esta diligencia esperando de su zelo facilita-  
ran el desbar de embarcadas las salidas publicas de  
esta Poblacion de los tropiezos que en ellas se encuentran  
cometes esta Encargado.

Sobre el peso del yeso

La Ciudad en vista de lo manifestado por el Sr Dn

proyad.  
en la Puerta  
del Puente

Sobre el  
Peso del yeso

